

Plan de Fortalecimiento en la prensa



Fiscalía de Chile
02 de mayo – 03 de mayo
2012

EL MERCURIO

EDICIÓN DE 92 PÁGINAS
REVISTAS 100 PÁGINAS

www.emol.com

REGIÓN METROPOLITANA: \$500
Regiones I, II, XI, XII y XV: \$900
Regiones de la III a la X y XIV: \$500

FUNDADO EN VALPARAÍSO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1827 / AÑO CLXXV N° 48.662 / MCR

SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 2012

FUNDADO EN SANTIAGO EL 1 DE JUNIO DE 1900 / AÑO CVIII N° 48.666 (ES PROPIEDAD)

Actrices y actores mayores de 60 años se cobran revancha en Hollywood. C17



Muy cerca de ganar el título con Juventus, **Arturo Vidal se ha convertido en el mejor fichaje de la liga italiana.** DEPORTES 6 y 7



La historia de Camila Moreno, la voz de la nueva generación de cantautoras chilenas. REVISTA YA

Instagram y Pinterest se lucen en los Webby Awards, los "Oscar" de la red. A16

Lo anunció ayer en La Paz: **Evo Morales expropia empresa eléctrica española y ordena a FFAA ocupar sus instalaciones**

Vía decreto, el Estado boliviano se agencia el 99,94% de las acciones que Red Eléctrica Española posee en la filial Transportadora de Electricidad.

La oposición criticó la medida y el despliegue militar.

REACCIONES | B 10

Ministerio del Interior envió proyecto de ley al Congreso: **Gobierno propone aumentar dotación del Ministerio Público con 70 fiscales nuevos y 300 funcionarios adicionales**

La iniciativa contempla crear una fiscalía especial de investigaciones de alta complejidad. Habrá énfasis en atender necesidades de las víctimas de delitos.

Hoy existen 666 fiscales y 3.026 funcionarios. Se trataría del mayor aumento de personal desde el inicio del sistema, el año 2000.

DETALLES DEL TEXTO LEGAL | C 6

CRISIS ALBA



Liderados por "Pancho Malé", unos 300 barridas albos irrumpieron en el Monumental.

Hinchas invaden práctica de Colo Colo para insultar y amenazar a jugadores. El club anuncia querrela

DEPORTES 4 y 5

Manifestaciones con críticas a líderes políticos y gremiales en Chile y el mundo



Varias facetas tuvo en el país la conmemoración del Día del Trabajo. En Santiago, unas 8 mil personas asistieron al acto organizado por la CUT, lo que contrastó con la baja participación en regiones, salvo Valparaíso. La solicitud de un salario mínimo de \$250 mil fue el eje de las demandas. La ministra del Trabajo, Evelyn Matthei, advirtió, sin embargo, que elevar los sueldos por sobre lo que pagan los países vecinos puede implicar un riesgo. Cobertura en la capital y provincias. C 9



Miles de europeos protestaron contra los planes de austeridad que impulsan gobiernos en países como Grecia, Portugal, Francia y España. En esta última nación, los sindicatos lograron convocar a unas 100 mil personas, las que se manifestaron contra los recortes fiscales y la reforma laboral de Mariano Rajoy, quien intenta restablecer la confianza de los inversionistas y bajar el desempleo histórico que golpea al país. A 4

Iñaki Urdangarín ofrece declararse culpable para evitar la cárcel | A 6

6,6%

fue la tasa de desocupación en el trimestre enero-marzo; se registró fuerte alza del empleo femenino. | B 2

Informe sanitario revela que contaminación de Codelco Ventanas tiene causa "estructural" | C 11

Hoy se restablece el tránsito en avenida Manquehue, luego que se reforzara pasarela dañada | C 15

Frase del día

Desde el año pasado, este bebé de pañal rojo, cuyos padres eran partidarios de Salvador Allende, ha liderado multitudes de manifestantes que exigen una educación universitaria gratuita, la nacionalización de la industria cuprífera y el fin del modelo económico liberal (...). Lo que no deja de asombrar es que haya conseguido pasar a la defensiva al gobierno de centro-derecha encabezado por Sebastián Piñera.

MARY ANASTASIA O'BRYEN, columnista del Wall Street Journal, sobre la dirigente estudiantil Camila Vallejo, en artículo crítico sobre la situación política en Chile. C 2

Fondo de Desarrollo del Norte: **Fondenor entregará US\$ 16 millones anuales a comunas de regiones mineras**

Iniciativa ingresada el lunes al Parlamento destina más de US\$ 225 millones a unos 40 municipios.

La Subdere traspasará en forma directa los recursos para financiar obras de inversión y desarrollo comunal.

VISIONES ENCONTRADAS DE ALCALDES | C 2

Rebaja de 15% en impuesto a la renta beneficiará a 1 millón de personas

	Si usted gana		
	Renta anual	Renta mensual	Ahorro (S)
Ejemplos			
de la rebaja	\$72.000.000	\$6.000.000	1.546.524
de impuestos	\$60.000.000	\$5.000.000	1.097.366
a las personas	\$48.000.000	\$4.000.000	694.316
	\$36.000.000	\$3.000.000	353.315
	\$24.000.000	\$2.000.000	141.092
Cuánto menos impuesto pagará al año.	\$15.000.000	\$1.500.000	97.694
	\$12.000.000	\$1.000.000	42.589
	\$9.000.000	\$900.000	27.588
	\$6.000.000	\$600.000	24.589
	\$4.000.000	\$400.000	15.589
	\$2.000.000	\$200.000	6.588

Fuente: Economía e Impuestos

EL MERCURIO

Este grupo tiene ingresos mensuales entre \$335 mil y \$1,1 millones, a quienes la tasa marginal bajará de 5% a 4,25%.

Presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara propondrá debate televisado de la reforma tributaria.

CRONOGRAMA DE LA TRAMITACIÓN | C 4

DESGLASE DE REBAJAS IMPOSITIVAS | B 6

Chaitén se sacude de sus cenizas a cuatro años de la erupción volcánica

Unas mil personas han regresado al lugar, y seis oficinas públicas se instalaron en el pueblo, pese a que los servicios básicos aún no están plenamente restablecidos.

EL RENACER DE UNA COMUNIDAD | C 1

Emol.com
Desde las 18:30 horas siga el relato en vivo del partido entre Boca Juniors y U. Española por Copa Libertadores.

El tiempo hoy

SANTIAGO
5°/25°
Mayormente despejado.

Contáctenos

242 1111
Servicio suscripciones
www.mercantilsuscripciones.cl

600 339 6000
Servicio clasificados
www.economicos.cl



El lunes ingresó a la Cámara de Diputados el Plan de Fortalecimiento del Ministerio Público:

Proyecto de ley compromete 70 nuevos fiscales y unidad para casos de alta complejidad

Iniciativa eleva en \$15.000 millones el presupuesto del Ministerio Público y genera una mayor dotación a la actual, que según los fiscales, es insuficiente para tramitar la cantidad de casos que reciben.

MARÍA JOSÉ SOLER A.

Luego de casi tres años de negociaciones entre la Fiscalía y el Gobierno para incrementar la dotación de fiscales y funcionarios del organismo, este lunes ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley de Fortalecimiento del Ministerio Público.

El texto, enviado por Interior y firmado por el ministro Rodrigo Hinzpeter y el Presidente Sebastián Piñera, compromete un aumento en la dotación que consiste en 70 fiscales y 300 funcionarios adicionales. Hoy, el Ministerio Público cuenta con 666 fiscales y 3.026 funcionarios, por lo que este proyecto implicaría una expansión del 10% en el personal, lo que representa un incremento de casi \$15.000 millones respecto del presupuesto 2012 de la Fiscalía.

Esta mayor dotación viene a responder a una demanda histórica de los fiscales, quienes han hecho ver —incluso con paros, como el realizado en agosto de 2011— que el personal actual es insuficiente para atender la cantidad de casos que reciben. Sin ir más lejos, el 11 de abril, la Asociación de Fiscales publicó una inserción en este medio en la que señalaba que “producto de la sobrecarga laboral y de la falta de proyección profesional, hasta la fecha más de 150 fiscales experimentados han renunciado a sus funciones, quedando miles de víctimas y causas desatendidas por largos períodos de tiempo”.

Nuevas unidades

Adicionalmente, el proyecto contempla crear la Fiscalía Especial de Investigaciones de Alta Complejidad, unidad en la que tanto el fiscal nacional, Sabas Chahuán, como el Ministerio del Interior habían puesto énfasis en las negociaciones. Estará a cargo de un fiscal jefe especial con el rango de fiscal regional, que será escogido de una terna propuesta por el fiscal nacional a las Cortes de Santiago y San Miguel. A esta unidad serán designados 24 fiscales y 58 funcionarios que se enfocarán en la investigación de



NUÉVAS UNIDADES.— El proyecto de fortalecimiento crea dos unidades nuevas: la Fiscalía de Alta Complejidad y la unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos. Además, se intensificará la tramitación de causas menores.

Las tres unidades que el proyecto pretende implementar

FISCALÍA DE ALTA COMPLEJIDAD

A cargo de un fiscal jefe especial, que indagará causas de mayor gravedad como terrorismo, tráfico de drogas, corrupción y lavado de dinero. Se le asignarán 24 fiscales y 58 funcionarios.

UNIDADES DE ANÁLISIS CRIMINAL

Serán cuatro unidades que investigarán el crimen organizado. Apunta a delitos como robo de vehículos, receptación y tráfico de drogas. Contará con 22 fiscales en tres regiones del país.

UNIDADES TCMC

Se potenciarán las unidades de tramitación de causas de menor y mediana complejidad (TCMC) para dar mejor respuesta a víctimas de delitos menores como robos y hurtos. Se asignarán 23 nuevos fiscales y 145 funcionarios.

delitos complejos y graves, como terrorismo, tráfico de drogas, trata de personas y corrupción, entre otros. Fuentes de Interior señalan que casos actualmente en boga, como la indagatoria por corrupción en el municipio de Arica, podrán ser abordados por esta fiscalía.

Otro organismo que crea el proyecto es el de Análisis Criminal y Focos Investigativos, que

contará con cuatro unidades y 22 fiscales asignados en tres regiones del país. Esta sección tendrá por objetivo indagar delitos de los que aisladamente no se obtiene mucha información; por ejemplo el robo de un auto, pero que al ser analizados en su conjunto pueden revelar patrones delictuales. La unidad deberá detectar y desbaratar organizaciones criminales. Dentro de los

delitos que deberá indagar están el robo de vehículos, tráfico de drogas, receptación y robo de cajeros automáticos.

La tercera unidad que recibirá un aumento de dotación será la dedicada a la tramitación de causas de menor y mediana complejidad. En éstas se pretende fortalecer su capacidad operativa, para lo que serán asignados 23 nuevos fiscales y 145 funcio-



El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, firmó el proyecto.

\$67 mil millones

fue el presupuesto del Ministerio Público en 2005, año en el que la Reforma Procesal Penal terminó de implementarse (cifras nominales). En 2012, el presupuesto de la fiscalía alcanza los \$116 mil millones. El proyecto de ley contempla \$15 mil millones adicionales.

rios. En el Ministerio del Interior indican que el fortalecimiento de esta unidad es de especial importancia, ya que investiga los delitos que más frecuentemente afectan a las personas, como robos con sorpresa, hurtos y robo de vehículos, por lo que con su fortalecimiento se busca reducir la sensación de impunidad. Otro objetivo será ofrecer una mejor salida para las víctimas de estos delitos y reducir la cantidad de causas de este tipo que se archivan por falta de antecedentes. De hecho, uno de los puntos que plantea el proyecto de ley es el compromiso del Ministerio Público a disminuir en un 10% los archivos provisionales de todos los delitos. Adicionalmente, se asignarán 104 funcionarios para fortalecer la atención de víctimas y testigos.

Persecutores valoran incremento y subrogancia

Si bien el fiscal nacional, Sabas Chahuán, no quiso referirse al envío del proyecto de “Fortalecimiento del Ministerio Público”, trascendió que el lunes envió un correo electrónico a 3.000 fiscales y funcionarios, donde valoraba el envío de la iniciativa y, en especial, la creación de la Fiscalía de Alta Complejidad.

En tanto, el presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, Pedro Orthusteguy, valoró el envío del proyecto de Fortalecimiento del Ministerio Público, y puso especial énfasis en el incremento en la dotación y la creación de la subrogancia legal en los fiscales.

“Es positivo, es un avance. No corresponde a la solicitud que hicimos de incremento, pero es un avance porque en 12 años nunca habíamos tenido un aumento de dotación tan importante”, señaló Orthusteguy. Durante las negociaciones con el Ejecutivo, el Ministerio Público había planteado un aumento de 166 nuevos fiscales en el plan de fortalecimiento. Orthusteguy también destacó la implementación de la subrogancia en todas las fiscalías locales, pero criticó que no se hiciera mención a ningún aspecto de la carrera profesional de los fiscales.

“Nos interesa que se recoja lo que quedó pendiente, que es la carrera profesional. Porque van a seguir renunciando las personas en tanto no haya una carrera funcionaria. Con el aumento de la dotación es como echar agua en una tina sin tapón”, indicó. En el Ministerio del Interior explicaron que uno de los puntos que incluye el proyecto para fortalecer la carrera funcionaria es que al menos un 50% de los concursos para proveer cargos de fiscal sean llenados con funcionarios que ya integran el Ministerio Público.

Inicio » Destacados, Nacional

Fiscal Nacional considera insuficiente aumento a dotación de funcionarios propuesto por el Gobierno

Miércoles 2 mayo 2012 | 12:38

Publicado por [Camila Navarrete](#) | La Información es de [Erik López](#) • 66 visitas

El Fiscal Nacional Sabas Chahuán consideró insuficiente el aumento de funcionarios propuesto por el Gobierno para el Ministerio Público.

Lo anterior, tras conocer el proyecto de ley que se envió el lunes al Congreso, en el que se determina aumentar la dotación con 70 fiscales y 300 funcionarios.

Chahuán dijo que aunque desconocía la iniciativa, insiste en que los estudios internacionales recomiendan un aumento de al menos 160 fiscales en todo el país.

La autoridad advirtió que no podrán cumplir con la meta de rebajar un 10% los archivos provisionales durante los próximos 4 años, por lo que dijo esperar que el proyecto sea modificado en el parlamento. Además pidió que el Gobierno le ponga urgencia en su tramitación.



Imagen: Sabas Chahuán | Ministerio Público

NOTICIAS RELACIONADAS



Fiscal Nacional Sabas Chahuán realiza cuenta pública 2011 destacando casos La Polar y Farmacias



Fiscal Nacional hizo un llamado a los futbolistas para que denuncien amenazas



Ministro Ribera y Fiscal Chahuán reactivan trabajo para fortalecer el Ministerio Público

CLAVES: [aumento](#), [Fiscal Nacional](#), [Proyecto de Ley](#), [Región Metropolitana](#), [Sabas Chahuán](#), [Santiago](#)



Inicio » País » Nacional

02/05/2012 | ENVIAR | IMPRIMIR

SABAS CHAHUÁN: AUMENTO DE FISCALES AÚN NO ES SUFICIENTE

Fiscal Nacional valoró proyecto del gobierno que incrementa la dotación en 70 prosecutors y 300 funcionarios, pero dijo que

"es perfectible". En tanto, Federación Nacional del Ministerio Público rechazó iniciativa porque no se acerca ni a la mitad del personal que se necesita.



Miércoles 2 de mayo de 2012 | por Nacion.cl - foto: UPI (Archivo)

El fiscal nacional Sabas Chahuán valoró el proyecto de ley que sube el número de fiscales y de funcionarios del Ministerio Público, pero estimó que aún no es suficiente. **"Valoramos el avance, pero creemos que es perfectible"**, indicó Chahuán.

El lunes, el gobierno envió al Congreso el proyecto que aumenta la planta del Ministerio Público en **70 fiscales y 300 funcionarios. Actualmente, la dotación es de 666 y 3.026, respectivamente**, y según estudios el sector necesita incrementar su planta en 1.000 personas.

Chahuán dijo que "no se accedió a todo, no es lo que queríamos, pero lo valoramos. Sin duda que es un avance, vamos a seguir persiguiendo a la delincuencia, **esperamos que en el Parlamento se aumente la dotación y que sea perfeccionado este proyecto"**.

DISCONFORMIDAD DEL GREMIO

Por su parte, la Federación Nacional del Ministerio Público manifestó su **"profundo malestar por el desconocimiento** que tuvimos respecto a su contenido (del proyecto) durante la elaboración".

El gremio recordó que estudios de **expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Paz Ciudadana** cifraron la necesidad de aumentar la dotación del Ministerio Público por sobre los 1.000 trabajadores (fiscales y funcionarios).

La Federación resaltó que el incremento anunciado por el Ejecutivo **"no supera la mitad de la dotación requerida y a todas luces no puede revertir el colapso y sobrecarga laboral que afecta a la institución hace varios años"**.

Además, según el gremio, la creación de sólo una fiscalía especializada (la de Alta Complejidad) **"solo absorberá el 1% del ingreso de causas de la institución"**.

Finalmente, la Federación llamó a los parlamentarios a **"no apoyar este proyecto** sin que éste sea mejorado de manera sustancial por el ejecutivo, tanto en dotación, como en carrera funcionaria".

Fiscal Nacional: Propuesta del Ejecutivo para aumentar fiscales es “insuficiente”

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, dijo hoy que es “importante, pero insuficiente” el proyecto de ley enviado por el gobierno al Parlamento y que compromete el fortalecimiento del Ministerio Público.

La iniciativa legal fue enviada el lunes a la Cámara de Diputados y compromete 70 nuevos fiscales, la creación de una fiscalía que indague los casos de alta complejidad y que se cuente con 300 nuevos funcionarios.

En los últimos años los fiscales y el mismo Chahuán han indicado que la dotación de fiscales es insuficientes y que están al borde del colapso.

Esta mañana Chahuán fijó posición

ante la iniciativa del Ejecutivo y destacó que con esto se “reconoce que falta personal”.

Chahuán indicó que “consideramos que esto es un logro y esperamos que en las instancias legislativas se perfeccione en los aspectos en que no estamos conformes”.

Según el fiscal, la propuesta del Gobierno es cerca de la mitad de lo que ellos aspiraban y necesitan “según estudios internacionales, como el del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)”.

Para la fiscalía, lo óptimo necesario para funcionar es un aumento de 875 funcionarios y fiscales, de los cuales 161 deberían ser persecutores. Asimismo, el fis-

cal dijo que “esperamos el gesto de que se ponga suma urgencia a este proyecto, porque queremos que esto salga luego”.

Chahuán también dijo que con la dotación que se propone será imposible cumplir la meta de bajar un 10% los archivos provisionales en cuatro años, pero “sí se logrará una disminución importante”.

En tanto que en un comunicado público la Asociación de Fiscales indicó que “valoran que el gobierno hayan enviado el proyecto, pero rechazan su contenido, ya que no contempla la necesidad básica de un ayudante abogado por cada fiscal ni tampoco el establecimiento de una carrera profesional que evite la fuga de fiscales”.

Fiscal Nacional valora proyecto sobre Ministerio Público pero asegura que "no es suficiente"

▸ **Sabas Chahuán aseguró que el ministro del Interior se comprometió a enviarle la iniciativa que aumenta los recursos para las fiscalías y que fue anunciada por el gobierno el lunes.**

▸ **"No se accedió a todo, no es lo que queríamos, pero lo valoramos", recalcó el Fiscal Nacional.**

por María Paz Nuñez - 02/05/2012 - 11:33

LAS OPINIONES TIENEN UN PUNTO DE PARTIDA



 Me gusta

 +1

 6



El Fiscal Nacional Sabas Chahuán, valoró el proyecto del gobierno que aumentará los recursos para el Ministerio Público, pero aseguró que "no es suficiente".

Chahuán indicó que aún no conocen el proyecto en detalle, sino que sólo los aspectos que el ministro de Interior, Rodrigo Hinzpeter adelantó el lunes pasado. "Lo valoramos, esperamos que se perfeccione en los aspectos que no nos dejaron conformes", dijo.

El persecutor aseguró que **"este gobierno cumplió un compromiso, me parece valorable. Se cumplió el compromiso que se adquirió en el Parlamento, no voy a generar polémicas artificiales, no se accedió a todo, no es lo que queríamos, pero es un avance muy importante y junto con valorar, esperamos que se mejore en el parlamento. Hay que rescatar lo positivo"**.

Chahuán Además agregó que "sin duda que es un avance, vamos a seguir persiguiendo a la delincuencia, esperamos que en el Parlamento se aumente la dotación y que sea perfeccionado este proyecto".

El fiscal agregó que **"lo importante es que hay una señal, lo importante es que se reconoce, junto con la autonomía de la fiscalía, se reconoce la necesidad de fortalecerla, se reconoce que el trabajo que se está haciendo es un trabajo bueno, y si no se accedió a todo, yo prefiero quedarme con lo positivo y con la idea de que se podrá mejorar en el Parlamento"**.

De acuerdo a los antecedentes que se conocen, la modificación importaría un incremento de 10% más de abogados que ingresarían a las oficinas del Ministerio Público en calidad de fiscales adjuntos o asistentes de fiscales.



Fiscal nacional asegura que proyecto de aumento de planta del Ministerio Público es 'insuficiente'

02 de mayo de 2012 • 14:14

AAA

NOTICIA

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, junto con valorar el envío del proyecto de ley que amplía la planta de fiscales y funcionarios del Ministerio Público aseguró que la cifra propuesta por el Gobierno al Congreso es "insuficiente".

El jefe nacional del Ministerio Público apuntó que con esto "se cumplió un compromiso que se adquirió en el Parlamento, primero, no voy a generar polémicas artificiales donde no las hay. No se accedió a todo, no se accedió a todo. No es lo que queríamos, no es lo que queríamos, pero es un avance muy importante y estamos junto con valorar, esperamos que se mejore en el Parlamento", dijo Chahuán.

El Fiscal Nacional resaltó que "hay que rescatar lo positivo. La Fiscalía esta haciendo su trabajo lo mejor que puede, eficientemente. Comparémoslo con la realidad de fiscalías a nivel mundial, y sobre todo a nivel latinoamericano, pero creo que con este aumento de dotación perfeccionado se puede mejorar aún más la labor de la Fiscalía. No voy a entrar en una polémica, sería como echar a perder un asado que se está haciendo. Todavía no se envía el proyecto y quieren que digamos que no es bueno, si es bueno el avance", puntualizó.

El texto, enviado por Interior y firmado por el ministro Rodrigo Hinzpeter y el Presidente Sebastián Piñera, compromete un aumento en la dotación que consiste en 70 fiscales y 300 funcionarios adicionales.

En la actualidad el Ministerio Público cuenta con 666 fiscales y 3.026 funcionarios, por lo que este proyecto implicaría una expansión del 10% en el personal, lo que representa un incremento de casi \$15.000 millones respecto del presupuesto 2012 de la Fiscalía.

Esta mayor dotación viene a responder a una demanda histórica de los fiscales, quienes han hecho ver -incluso con paros, como el realizado en agosto de 2011- que el personal actual es insuficiente para atender la cantidad de casos que reciben.

En 2012, el presupuesto de la fiscalía alcanza los \$116 mil millones. El proyecto de ley contempla \$15 mil millones adicionales.

Las tres unidades que el proyecto pretende implementar son la Fiscalía de Alta Complejidad, que indagará causas de mayor gravedad como terrorismo, tráfico de drogas, corrupción y lavado de dinero, donde dispondrá de 24 fiscales y 58 funcionarios; luego tendrá cuatro Unidades de Análisis Criminal, que apunta a investigar el crimen organizado, ya sea en el robo de vehículos, receptación y tráfico de drogas y contará con 22 fiscales en tres regiones del país, y también potenciar las unidades de tramitación de causas de menor y mediana complejidad para dar mejor respuesta a víctimas de delitos menores como robos y hurtos, donde habrán 23 nuevos fiscales y 145 funcionarios.

EMPLEADOS

"Calificamos como insuficiente el anuncio hecho por el ejecutivo y manifestamos nuestro profundo malestar por el desconocimiento que tuvimos respecto a su contenido durante la elaboración", dijo en un comunicado la Federación Nacional del Ministerio Público.

Asimismo sostienen que "es impresentable que el análisis, discusión y texto que le da vida a este proyecto, fuera discutido entre cuatro paredes en el Ministerio de Justicia y a espaldas de las organizaciones sindicales que representan a funcionarios y fiscales de esta institución".

A lo anterior -sostienen- "se suma el hecho de que durante un largo periodo estuvimos inmersos en un contexto polémico -en ocasiones burdo- en donde el ministro del interior dedico varias intervenciones mediáticas al ataque y desprestigio del Ministerio Público, sin que esto permitiera un debate serio respecto de la calidad de la justicia chilena, la seguridad ciudadana o la carrera funcionaria de quienes nos desempeñamos en esta institución. Situación que solo contribuyó a mermar la imagen de la Fiscalía de Chile y la confianza de la ciudadanía hacia nuestro trabajo".

La Federación afirmó que "si bien, el análisis hecho por organismo expertos como el BID y Paz Ciudadana cifraron la necesidad de dotación del Ministerio Público por sobre los 1.000 trabajadores (fiscales y funcionarios) el ejecutivo anunció un ingreso que no supera la mitad de la dotación requerida y que a todas luces no puede revertir el colapso y sobrecarga laboral que afecta a la institución hace varios años".

0 0
Twitter Me gusta
comentar 0

Fiscal Nacional valora proyecto de fortalecimiento pero llama a perfeccionarlo

Sabas Chahuán dijo que si bien es un avance importante que se dote de más fiscales y funcionarios a la institución, destacó que aún no es suficiente y espera que el Congreso amplíe las plantas.

Emol

Miércoles, 2 de Mayo de 2012, 15:55

[Twitter](#)
[Google +1](#)
[Recomendar](#)



Foto: El Mercurio. (Archivo)

SANTIAGO.- El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, se refirió este miércoles en extenso al proyecto que el Ejecutivo anunció que enviará al Congreso y que amplía la dotación de prosecutors y funcionarios para el Ministerio Público.

Si bien, la autoridad calificó el hecho como un avance importante e inédito para alcanzar una mejor calidad en los procesos investigativos, expresó que aún la iniciativa puede mejorarse.

"Como fiscalía valoramos el envío de un proyecto de fortalecimiento al parlamento, valoramos que se reconozca expresamente la autonomía y esta necesidad de dotación, lo consideramos como un logro institucional. Sin embargo, esperamos que en el parlamento se perfeccionen los aspectos que no nos dejan totalmente conformes", sostuvo.

Asimismo, Chahuán destacó que "se acoja una mayor dotación", pero advirtió que "si bien es un avance, no satisface todo lo que estamos pidiendo y que fue avalado en organismos internacionales" en alusión a los estudios del BID y de Libertad y Desarrollo.

Según explicó, el proyecto bordea la mitad de lo que se necesita, pero aseguró que la institución continuará trabajando y persiguiendo la delincuencia con todas las fuerzas y dedicación como lo ha hecho hasta ahora, pese a la carga laboral de funcionarios y fiscales.

"No se accedió a todo, no es lo que queríamos y esperamos que se perfeccione en el parlamento". Junto con ello, valoró

la creación de la Fiscalía de Alta Complejidad que investigará los delitos de lavado de dinero, crimen organizado y corrupción, y para lo cual se designará un fiscal jefe, bajo el mismo procedimiento de designación de los fiscales regionales", detalló.

RELACIONADOS [Haz tu widget](#) <>

Hombre encuentra muerta a su esposa en el patio de su casa en Antofagasta

Monseñor Goic dice que necesidad de contar con un salario ético aún sigue vigente

Comisión Mixta aprueba cambios a Ley Antidiscriminación que quedó lista para ser votada

Acusan en Venezuela a 12 funcionarios por muerte de hija de cónsul chileno

Monseñor Goic y salario mínimo: "Tenemos que superar la injusta distribución de los ingresos"

[Ver más Actualidad nacional](#)

Ministerio Público: cuenta y reforzamiento

Al término de la ceremonia en que el fiscal nacional, Sabas Chahuán, rindió su cuenta pública el jueves pasado, el ministro del Interior abandonó el salón sin hacer comentarios. Esto se interpretó como reacción a la crítica hecha por esa autoridad al enfrentamiento entre las instituciones y órganos encargados de enfrentar la delincuencia, de los que Interior es uno capital. En esa misma ocasión, el fiscal nacional subrayó la necesidad de combatir la delincuencia aunando esfuerzos y superando diferencias, para lo cual ofreció colaborar en la “búsqueda de fórmulas nuevas y asociativas para enfrentar el crimen, en la integración de instancias conjuntas con todos los actores del sistema de control penal, en mejores y más permanentes coordinaciones, y en comunicaciones e intercambio de información delictiva más fluida”.

El fiscal nacional también puso énfasis en la persecución de los “delitos de cuello blanco”. Destacó el incremento de estas causas, así como el alza en las cifras de formalización y condena por lavado de activos. Menos claro fue, en cambio, el mensaje que se intentó transmitir mediante cifras y estadísticas. Aparte de un incremento en las magnitudes respecto del período anterior —una constante en casi cualquier actividad—, su exposición no contuvo en la medida deseable un análisis cualitativo, pues, por ejemplo, no todos los términos judiciales de causas son equivalentes en cuanto a su significado. Asimismo, más importante que las gestiones o resultados es el análisis de la relación entre éstos y los medios empleados para obtenerlos. Requerirían más fundamentación los pasajes relativos a deficiencias que advierte en otros órganos y servicios —Médico Legal y de Aduanas, Instituto de Salud Pública, entre otros—, pues aunque tenga razón en sus reclamos, la cuenta pública tiene por objeto la gestión del Ministerio Público, y no la de terceros.

Por contraste, lo que se espera en la cuenta del Ministerio Público son las referencias a lo que, en uso de su autonomía y de los recursos y mecanismos que ya posee, está realizando para mejorar la calidad y eficacia de la persecución penal. Es el caso de las medidas para perfeccionar la evaluación de los riesgos en las situaciones de violencia intrafamiliar, que apuntan a contar con herramientas menos subjetivas y mayor velocidad de respuesta. Otro tanto cabe decir del mejoramiento de la calidad de los partes policiales, pues según la experiencia universal la gran mayoría de los delitos sólo se aclara con la información que se obtiene durante las primeras horas después del hecho. En ambas materias, el mejoramiento de la calidad ha implicado la capacitación de personas externas a la Fiscalía (Sernam, Carabineros), con el consiguiente efecto multiplicador. Conviene fortalecer e incrementar iniciativas como éstas. El Ministerio Público cosechará muchos reconocimientos si su cuenta de 2013 registra una combina-

ción de esta clase de actividades y los resultados de la colaboración con las demás instituciones protagónicas en el combate de la delincuencia a nivel nacional y, sobre todo, regional.

En todo caso, su insistencia en la necesidad de recursos adicionales —trasfondo de parte importante de su discurso— recibió casi inmediata acogida del Gobierno, que ingresó el lunes al Congreso un proyecto de ley para aumentar la dotación del Ministerio Público con 70 fiscales nuevos y 300 funcionarios adicionales (104 para reforzar la atención de víctimas y testigos), así como crear una unidad especial para investigaciones de alta complejidad. Esto incrementa en 15 mil millones de pesos el presupuesto del Ministerio Público y es el mayor aumento de personal desde el inicio del sistema, el año 2000.

Hoy, el Ministerio Público cuenta con 666 fiscales y tres mil 26 funcionarios, por lo que este proyecto representa una expansión en 10 por ciento del personal. Se responde así a una demanda de los fiscales que dura ya tres años, quienes han hecho ver —incluso con paros, como en 2011, y amenaza de otros, en abril recién pasado— que el personal actual es insuficiente para atender la cantidad de casos que reciben. Su reclamo es fundado, pues efectivamente el nuevo sistema penal se ha visto recargado por nuevas exigencias, a re-

sultas de normativas penales dictadas con posterioridad a su diseño y puesta en marcha.

Más discutible es su insistencia en una “carrera funcionaria”, a la que la asociación gremial asigna posibilidades de mejor proyección profesional, representando que, hasta abril, “más de 150 fiscales experimentados han renunciado

a sus funciones, quedando miles de víctimas y causas desatendidas por largos períodos de tiempo”. Es evidente que deben corregirse problemas de gestión que inciden en dicha desatención de causas, pero cabe recordar que cuando se concibió el nuevo sistema de persecución penal, los legisladores quisieron que éste fuera siempre ágil, cambiante y adaptable constantemente a los cambios sociales. Estos rasgos se compatibilizan mal con una “carrera funcionaria”, que conlleva cierta inevitable rigidez y creación de tendencias corporativas. Por el contrario, se estimó entonces incluso deseable algún grado de rotación de nuevas generaciones de abogados abiertos a las nuevas circunstancias, sin perjuicio de quienes quisieran, por vocación, permanecer en las fiscalías.

En todo caso, este nuevo incremento presupuestario del Ministerio Público redobla la exigencia ciudadana de que a la brevedad se supere el problema del término de causas por simple archivo (más de 84 por ciento en casos de imputado no conocido). Urge recuperar las tasas originalmente programadas, de las cuales estamos tan distantes, y fijar al respecto metas concretas para el próximo año. De otro modo, las importantes nuevas asignaciones no lograrán resolver el problema de percepción pública que hoy aqueja a las fiscalías.

Este nuevo incremento presupuestario del Ministerio Público redoblará la exigencia ciudadana de que a la brevedad se supere el problema del archivo masivo de causas (84 por ciento en casos de imputado no conocido).

84,4%

fue el archivo provisional de causas por "robos" y "robos no violentos" del total de estos casos (364.566) que ingresaron al sistema, según cifras 2011 del Ministerio Público.

59,3%

de las denuncias de hurto que recogió el sistema penal durante 2011 también fueron derivadas al archivo. El total de hurtos tramitados fue de 182.106.

44,1%

es el porcentaje total de denuncias que pasaron al archivo. Son 810.611 casos sobre un total de 1.838.027. De los casos archivados, el 58,6% corresponde a las categorías de "robos", "robos no violentos", "hurtos" y "delitos contra la propiedad".

76%

de las causas archivadas corresponde a hechos "sin imputado conocido". De este total (621.463) el 64% lo constituyen "robos", "robos no violentos" y "hurtos".

7.693

"robos" y "robos no violentos" fueron archivados pese a tener un "imputado conocido". Corresponden al 2,1% de los casos investigados en 2011. El restante 13,5% de los robos investigados durante el año tuvo una salida judicial o no judicial.

Proyecto de Fortalecimiento del Ministerio Público Chahuán: Aumento de dotación es "insuficiente" y no garantiza bajar en 10% el archivo

Algunos expertos consideraron que exigir la reducción del archivo en todos los delitos es inconducente y que debiera centrarse en ciertos ilícitos.

R. VERGARA, M. J. SOLER Y M. GÁLVEZ

"Es bueno, pero insuficiente". Con estas cuatro palabras el fiscal nacional, Sabas Chahuán, definía ayer en la mañana el proyecto de ley de Fortalecimiento para el Ministerio Público que envió el Gobierno e ingresó el lunes al Parlamento.

Es "bueno" porque, según Chahuán, es un reconocimiento del Ejecutivo a la necesidad de fortalecer a la institución. "Valoramos el hecho de que se reconozca expresamente esta necesidad de dotación. Es inédito y lo consideramos como un logro desde el punto de vista institucional", argumentó el jefe máximo de la entidad persecutora.

Y lo "insuficiente", para él, está en que los 70 fiscales y 300 funcionarios más que propone el Ejecutivo están lejos de los 181 persecutores y 694 administrativos que planteó el Ministerio Público en el proyecto original: "Si bien es un avance, no satisface todo lo que estamos pidiendo, avalados por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo".

¿Y los efectos? La propuesta de Chahuán se adjuntaba, entre otras cosas, al compromiso de, con la nueva dotación, bajar los archivos provisionales en un 10 por ciento en cuatro años. Es decir, disminuir en 70 mil las causas que quedan impunes por tener, generalmente, un imputado desconocido.

Ahora, en este nuevo escenario el fiscal nacional reconoce que no puede lograr esta meta. "Estoy pidiendo, como institución, 181 fiscales y estoy comprometiéndome a reducir el 10 por ciento de archivos provisionales. Se están enviando 70 (fiscales). Una regla de tres dice que, en principio, no podría cumplirse el 10 por ciento (de baja), pero vamos a hacer todo lo posible y creo que nos vamos a acercar bastante", argumenta el jefe nacional de los fiscales.

Y lo anterior no es menor. Durante 2011 se archivó el 44,1 por ciento de las causas ingresadas. En rigor 810.611 casos quedan impunes por falta de antecedentes. De ellos, la gran mayoría (58,6 por ciento) son delitos contra la propiedad.



El fiscal nacional, Sabas Chahuán, junto a su equipo negociador. De izq. a der.: Sandra Díaz, gerente de Finanzas; Sergio Lillo, gerente de Estudios; Pedro Bueno, director ejecutivo nacional, y Marta Herrera, jefa de Anticorrupción.

Ribera: Debe mejorar la eficiencia

El ministro de Justicia, Teodoro Ribera, expresó que la propuesta de fortalecimiento del Ministerio Público "es sólida y muy significativa" y que, según la autoridad, comprende no sólo aumento de fiscales y funcionarios, "sino que también fortalece la estructura y funcionamiento interno" de la institución al crearse la fiscalía de alta complejidad y la unidad de análisis criminal. "El conjunto de estas medidas deben colaborar a mejorar la eficacia y eficiencia de la labor del Ministerio Público", dijo.

Destacó, además, la predisposición planteada tanto por el fiscal nacional, Sabas Chahuán, y el presidente de la Asociación de Fiscales, Pedro Orthusteguy, quienes valoraron la proposición y la reconocieron como la mayor que se haya hecho en los últimos diez años. "También apreciamos de gran manera que el Ministerio Público se someta a indicadores de desempeño, lo que demuestra un proceso relevante de maduración institucional", declaró el ministro Ribera.

Por lo mismo, el próximo debate se llevará a cabo en el Congreso. Y es acá donde Chahuán y su equipo de trabajo se prepararán para dar la pelea y convencer a los parlamentarios para que las mejoras se acerquen más a sus pretensiones. Como primera medida, el fiscal nacional pidió públicamente que el proyecto ingrese con "algún grado de urgencia" al parlamento. O sea, que la definición no se extienda más allá de dos meses.

Opinión de expertos

Si bien abogados y expertos en la materia valoraron como un avance el aumento en la dotación, surgieron críticas respecto

de la efectividad de exigir la reducción del 10% de los archivos provisionales respecto de todos los delitos.

El abogado Juan Enrique Vargas, actual decano de la Facultad de Derecho de la UDP, consideró que la exigencia debiera centrarse en ciertos delitos en los que se pueda recabar mayor información. "Donde se puede esperar una reducción mayor es en los que obedecen a una actividad criminal más profesional, desbaratar bandas criminales, robo de autos o en

materia de drogas", sostuvo.

El actual director de CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), Cristián Riego, concordó en que la exigencia de reducción del archivo no puede ser indiscriminada, sino que debiera ser selectiva respecto de delitos donde la persecución presenta un déficit. "Si se van a poner más fiscales para hacer más de lo que ya hay, me parece absurdo", dijo.

La directora ejecutiva de Fundación Paz Ciudadana, Javiera Blanco, indicó que "el aumento de dotación puede condicionar la exigencia, pero hay más elementos, como sistemas de persecución penal inteligente y análisis delictual que también pueden incidir en la disminución de los archivos".

El senador Alberto Espina (RN), integrante de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado, resaltó la reducción del archivo como un índice de eficacia "no sólo para el Ministerio Público sino también para las policías". Patricio Walker (DC), integrante de la misma comisión, consideró que el aumento en

la dotación es insuficiente para que se llegue a cumplir la meta de reducción de archivo.

DESCONTENTO

La Federación Nacional del Ministerio Público declaró que el proyecto de fortalecimiento era "deficiente y no resuelve el colapso de la Fiscalía".